INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-a3dd-858d-365c-9d3d-fd08-9bb8-2a45-161a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

CONVOCATORIA DE PLAZAS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN EL IE JUAN DE LA CIERVA DE TETUÁN

Para el próximo curso escolar 2025/2026 se prevé cubrir en comisión de servicios por un año las siguientes plazas:

- Una de PES de Sistemas Electrónicos (código 590-124).

- Una de profesor especialista en sectores singulares de la FP de Mecanizado y Mantenimiento de máquinas (código 598-005 / 591-211).

Las personas interesadas deben contar con una antigüedad mínima de 3 años como funcionario/a de carrera en activo en el cuerpo de la plaza a la que se opta.

Las solicitudes, que deberán ajustarse al modelo facilitado, junto con la documentación acreditativa, deberán ser remitidas a esta Consejería en un único documento pdf por correo electrónico (consejeria.ma@educacion.gob.es) desde el 11 de julio hasta el 15 julio de 2025, ambos inclusive.

Recibidas las solicitudes, teniendo en cuenta las mismas y la documentación aportada, se efectuará la selección y, en caso de estimarse necesaria, una entrevista con los/las posibles candidatos/as. Se valorará especialmente la experiencia en centros de titularidad del Estado español dependientes de esta Consejería de Educación y los conocimientos acreditados de idioma árabe, francés o inglés.

La adjudicación de las plazas convocadas y el nombramiento en comisión de servicios para el curso 2024/2025 queda condicionada a la aceptación y autorización de la administración educativa a la que pertenezca la persona candidata, sin la que no podrá hacerse efectiva, así como a la aprobación final de cupo y plantilla del centro.

Todo lo relacionado con este proceso se publicará en la página web de esta Consejería: (https://www.educacionyfp.gob.es/marruecos).

Rabat, a la fecha de la firma electrónica.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN

Lorenzo Capellán de Toro

www.educacionyfp.gob.es/marruecos
consejeria.ma@educacion.gob.es

9, Av. Mohamed El Fassi
10010 Rabat
Tel.: +212 537 76 75
58/59/60
Fax: +212 537 76 75 57

CSV : GEN-a3dd-858d-365c-9d3d-fd08-9bb8-2a45-161a
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : LORENZO CAPELLÁN DE TORO | FECHA : 10/07/2025 11:44 | Sin acción específica